

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.												
<b>DEPENDENCIA:</b>		Dirección de Desarrollo Social										
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b>		Francisco Javier Mendoza Ramos										
<b>TIPO:</b>		<b>TRÁMITE</b>		<b>SERVICIO</b>				✓				
<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>				<b>CLAVE EDO.</b>	<b>CLAVE MPIO.</b>	<b>CLAVE DEL T O S</b>		<b>FECHA DE REGISTRO</b>				
<b>Programa Cine Móvil DS.</b>				11	05	MS_APG_DSO_06		02	02	2022		
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO												
El objetivo de llevar a cada una de las comunidades y colonias, proyección de películas a los más vulnerables en el municipio de Apaseo el Grande, Gto.												
<b>MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)</b>					Presencial							
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO												
Dirigido a las familias del municipio logrando la integración familiar de forma sana.												
PASOS												
1	Presentar Solicitud.											
<b>BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>				<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>			<b>VIGENCIA</b>					
Proyección de películas.				1 meses.			1 año.					
LUGAR DONDE SE REALIZA												
<b>Oficina Receptora</b>		Dirección de Desarrollo Social										
<b>Horario de Atención</b>		08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes			<b>Teléfono:</b>		4131582005 ext. 109					
<b>Domicilio:</b>		Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160										
<b>Correo Electrónico</b>		desarrollosocial@apaseoelgrande.gob.mx										
<b>Oficina Resolutora</b>		Dirección de Desarrollo Social										
<b>Horario de Atención</b>		08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes			<b>Teléfono:</b>		4131582005 ext. 109					
<b>Domicilio:</b>		Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160										
<b>Correo Electrónico</b>		desarrollosocial@apaseoelgrande.gob.mx										
COSTOS												
<b>Tipo Cobro</b>			<b>Monto</b>			<b>Unidad de Medida</b>						
Gratuito	✓	Con costo	Gratuito			Pesos	UMA	VSM				
FORMAS DE PAGO												
Aplicación de anticipos		Cheque nominativo		Efectivo		Tarjeta de crédito		Tarjeta de débito		Tarjeta de servicios		Transferencia electrónica de fondos
LUGARES DE PAGO												
Farmacias ISSEG			Oficina de la Dependencia			Tesorería del Municipio						
REQUISITOS				DOCUMENTO REQUERIDO								
				original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite						
1	Solicitud por escrito.			✓	1	Solicitud por escrito.						
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE					* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE							
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO												
Escrito libre.												
OBSERVACIONES												
1	El objetivo de llevar a cada una de las comunidades y colonias, proyección de películas a los más vulnerables en el municipio de Apaseo el Grande, Gto.											
FIGURA JURÍDICA												
Afirmativa ficta		Negativa ficta		✓		No aplica						
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.						PDF						

**EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.**

	Inspección
	Verificación
	Visita Domiciliaria

**FUNDAMENTOS DE LEY**

Regulación	Fundamento Jurídico
Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato (Última Reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018).	Artículo 15.

**FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA**

Regulación	Fundamento Jurídico
Reglamento Orgánico de la administración pública municipal de Apaseo el Grande Guanajuato.	Sección Novena de la Dirección de Desarrollo Social, Artículo 57, 58, 59, 60 y 61

**SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE**

Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato, Capítulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.

**CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO**

Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto ""sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.

**LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO**

Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228	contraloría_ag@hotmail.com

**ATENTAMENTE**

LIC. FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL